



DISTRIBUIDORA AVICOLA GANADERA DAG. CIA. LTDA.

PRONACA

Distribuidor Autorizado

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA AVICOLA GANADERA DAG CIA. LTDA." CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días de marzo del dos mil trece a las 10h00 horas; en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Avenida Pedro Vicente Maldonado número S9-455, Edificio San Luis, Tercer Piso, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "DISTRIBUIDORA AVICOLA GANADERA DAG CIA. LTDA.", bajo la presidencia del señor Wilson Andrés Huilcamaigua Sánchez y actuando como Secretaria y Gerenta General la señora Gisela Sánchez Vizuite, y socios de la empresa se obtiene la presencia del 100% de los socios Con lo cual se determina que existe quórum legal, y en virtud de la convocatoria realizada conforme a la ley, la presidencia solicita se de lectura a la misma y en la que consta el siguiente orden del día:

PRIMERO: INFORME DEL PRESIDENTE

SEGUNDO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2012

TERCERO: ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DEL AÑO
2012

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede a tratarlo.

PRIMERO.- El Sr. Presidente saluda a los demás socios y agradece la concurrencia; señala que el año 2012 se ha logrado incrementar las ventas pero por las comisiones pagadas por PRONACA las utilidades son bajas.

SEGUNDO.- La Sra. Gerente realiza un análisis de la Compañía, indica que en base a las ventas realizadas en este año, se tiene resultados positivos del orden de \$ 5.662,92 antes de impuestos y participaciones laborales.

TERCERO.-El Sr. Gerente efectúa un preámbulo acerca de los escenarios en los que se desarrolló el año 2012 y cede la palabra al Sr. Jefe Financiero para que informe a la Junta sobre los resultados a través de los estados financieros.

Distribuidora



Avícola
Ganadera

DISTRIBUIDORA AVICOLA GANADERA DAG. CIA. LTDA.

PRONACA

Distribuidor Autorizado

El Sr. Jefe Financiero entrega los informes financieros a cada uno de los socios, en donde constan los balances generales, estado de pérdidas y ganancias, análisis financiero, flujo de liquidez así como la conciliación y otros documentos.

En relación al balance general, se observa que los activos de la empresa ascienden a \$ 283.324,22, los pasivos a \$ 278.320,89 y el Patrimonio a \$ 5.003,33.

En el estado de pérdidas y ganancias, los ingresos totales ascienden a 1'489.566,43, en tanto que los costos y gastos suman \$ 1'483.903,51 dando como resultado una utilidad contable de \$ 5.662,92.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto, la Junta General Ordinaria de socios faculta y autoriza expresamente al Gerente General y Representante Legal para que en nombre de la empresa realice los trámites correspondientes para legalizar lo actuado.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 13h30, la Presidencia concede un receso para elaborar la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.


LOURDES GISELA SANCHEZ VIZUETE
GERENTA GENERAL Y SECRETARIA